

en igual caso de comprometimientos, sin que haya habido quien les haga cargo de no haberse hecho matar inútilmente. (1)

CAPÍTULO LXIV.

Eclesiásticos desterrados—Sistema terrorista de los expedicionarios—Familias desterradas—Circular de Casano para mortificar á las familias desterradas—Oficiales alojados en las casas de patriotas—Atentados contra el pudor y honestidad de las familias—Baile dado por Morillo en celebridad de los días del rey—Se obliga á las señoras dolientes á asistir á la función—Artículo del gacetero dando noticia de la función—Es un verdadero sarcasmo—El gobernador Casano establece la sociedad de señoras de beneficencia y caridad—Estas virtudes solo se debían practicar con los enfermos y heridos del ejército—Reglamento de Casano organizando la sociedad—Diversas invenciones del mismo para mortificar á las señoras—Contribucion de camas—Anécdota sobre este asunto—Hubo algunos españoles buenos—El doctor Hóyos es descubierto en Chipaque—Establecimiento de la *maestranza*—Empedrado de la plaza y puente del Carmen—Aperturas de caminos—Morillo se jactaba de sus obras publicas—Qué juicio formó de ellas el virey Montalvo—Quejas que este virey dirigió á la corte contra Morillo—Exacciones exorbitantes de dinero con nombre de *donativos voluntarios*.

Ya hemos dicho que á los gobernadores del arzobispado, junto con otros venerables sacerdotes, se les habia reducido á prision, no obstante las reclamaciones del fuero eclesiástico, que desde Cartagena habia dirigi-

(1) Hemos dado en el texto una ojeada sobre la conducta del señor Madrid como representante del pueblo y como presidente de la República en la época mas difícil y azarosa de ella. Ahora diremos cuatro palabras considerado como particular. Hijo de una noble familia, el señor Madrid, nació en Cartagena en 1789. Hizo sus estudios en el colegio del Rosario de Santafé con toda la brillantez de un talento privilegiado. Graduóse de doctor en derecho y medicina, dedicándose particularmente á esta última profesion. Pero aun no era esta la ciencia de sus simpatías; la bella literatura parecia arrebatárle aquella alma amante de lo bello y dotado de una imaginacion ricamente poética. Desde muy temprano manifestó su talento para la poesia. Su oda á la noche de luna, publicada en *el Semanario* por Córdas con elogio de este sabio, fué una de sus primeras composiciones. Despues ha enriquecido nuestra literatura nacional con diversos géneros de composiciones de gran mérito. En todos sus escritos se encuentra una alma llena de sensibilidad y amoldada á la virtud. Madrid ocupará siempre uno de los lugares mas distinguidos en la galería de nuestros hombres ilustres. El señor Madrid volvió á servir á su país en la carrera politica despues de su regreso de la Habana. Como hábil publicista fué nombrado por el Libertador, ministro plenipotenciario de Colombia cerca del gobierno británico en 1827, en cuya corte fué debidamente apreciado por sus colegas, y particularmente por el rey Jorge IV. El señor Madrid tuvo una digna esposa en la señora María Francisca Domínguez, con quien casó en 1815 para ser su compañera de penas y trabajos en la emigracion y en el destierro. En la Habana tuvieron un hijo, nuestro distinguido literato y hábil político, el señor Pedro Fernández Madrid. La señora Domínguez, objeto del mas tierno cariño de su esposo, tambien lo fué de sus mas lindas poesías. Aquí concluiremos con el autor de su biografía. "Modesto, sensible y tierno; amable, compasivo; leal amigo, buen hijo, amante esposo, excelente padre y dotado de la conciencia mas delicada, se captó siempre la estimacion y el aprecio de todos; por doquiera recogía el tributo de amor y respeto á que le daban derecho sus eminentes cualidades sociales." Falleció en Londres el 28 de junio de 1830.

do á Morillo el arzobispo don Juan Bautista Sacristan. A principios de junio el general *pacificador* mandó una partida de once clérigos para Cartagena, con encargo al virey don Francisco Montalvo para que los remitiera á España; pero éste acababa de recibir una real orden restringiéndole las facultades extraordinarias á Morillo, en la cual se prevenia que á nadie se juzgase, sino por sus jueces naturales, con arreglo á las leyes. Montalvo puso á estos eclesiásticos á disposicion de la audiencia, que se hallaba en aquella plaza. El tribunal pidió los autos; pero como no los habia, el negocio se quedó en ese estado, y al fin cada cual tomó por su lado, sin que la audiencia ni el virey se diesen por entendidos de ello.

El capitán general don Francisco Montalvo habia sido nombrado virey del Nuevo Reino, desde 16 de abril de 1816 en que el rey declaró nuevamente erigido el vireinato, que desde 1812 habia quedado en la categoría de capitania general.

El 11 de setiembre se envió otra partida de 44 eclesiásticos presos con escolta y á cargo del capellan de la tropa Melgarejo, clérigo español. Esta partida se remitió por la via de Venezuela, porque Morillo, para evadir las providencias recibidas por el virey, no quiso mandar mas clérigos para Cartagena. Entre estos iban, el doctor don Domingo Duquesne; el doctor don Juan Bautista Pey, y su hermano don Joaquin, que absolutamente no habia tenido participacion alguna en negocios públicos desde el 20 de julio, en que se redujo á no salir del pueblo de Sutapelado, que era su curato, hasta que lo trageron preso á Santafé por orden de Morillo: el doctor Rosillo, el doctor Caicedo, y por este tenor otros respetables eclesiásticos, destinados, unos, á las bóvedas de Puertocabello, y otros que debían ser embarcados para España; entre éstos se contaban el arcedeano Pey, el magistral Rosillo y el canónigo don Fernando Caicedo. Algo de sus trabajos nos dejó referido este último en sus "Memorias para la historia de la Catedral." "A las nueve de la noche de este día (23 de mayo de 1816) dice, se le apareció en su casa un oficial del ejército que se titulaba *pacificador*, y le intimó la orden de su general de pasar en calidad de preso al cuartel de prevencion. Allí estuvo tres días, llevándolo despues al convento de San Francisco, donde se mantuvo recluso hasta que se le intimó el destierro á España, para donde lo llevaron el día 12 de setiembre del mismo año, con cuarenta y dos compañeros sacerdotes. Como el comisionado en estas *Memorias* no escribe su historia, sino la de la catedral, por eso omite referir los trabajos y humillaciones que sufrió, hasta el extremo de haber de recibir medio real que una pobre viuda le dió de limosna, al tiempo que con sus compañeros de destierro caminaban ácia el puerto de Puertocabello para embarcarse."

Entre los que quedaron en las bóvedas de esta plaza se contaban el doctor don Joaquin Pey, que murió de hambre en ellas, y el doctor don Domingo Duquesne, que con el indulto pasó á Carácas, donde fué perfectamente bien atendido por el cabildo eclesiástico. Al doctor Duquesne le pasó con los expedicionarios lo que al Currutaco de Zipaquira, porque no solo no se habia contaminado con la insurgencia, como se decia entonces, sino que habia sido realista con toda su familia. No le valió el sermón que predicó por recomendacion del virey Amar, sobre la tranquilidad pública en 1809; ni le valió el haber impedido con mil artificios en el cabildo eclesiástico, que se llevasen á efecto las providencias del congreso para establecer las relaciones con la Santa Sede; ni le valió que el varon santo de su sobrino, don Francisco Margallo, fuera á echarse á los piés de Morillo

manifestándole la inocencia de su tío, para que no lo condenase: el irrepetuoso soldado le contestó tirándole con el tintero que tenia sobre la mesa. En fin, el doctor Duquesne estando ya montado en su mula, en la calle de la portería de San Francisco, rodeado de la escolta y de mucha gente que se detenía á verlos salir, dijo: "Me llevan sin haber cometido delito, porque ni aun siquiera he dicho *viva la patria!*" Esta voz lanzada en tono alto alarmó á todos los que no habian oido el preámbulo, pues que el nombre de *patria* no podia pronunciarse en ese tiempo sin escándalo.

En octubre fueron enviados por la misma via treinta y tres eclesiásticos mas: y á pocos dias, otra partida de siete, con los cuales se completaron 95 sacerdotes sacados presos de Santafe, solamente por órdenes de Morillo, sin hacer caso de nuevos reclamos del arzobispo el general alguacil de la Inquisicion. Pero, qué caso habia de hacer de reclamos del arzobispo quien no hacia caso de las instrucciones que le habia dado el rey, y en las cuales se le prevenia que á los sacerdotes se les tratara con la mayor consideracion y respeto?

Los jefes realistas adoptaron la bárbara política de aterrar por todas partes. No dejaron pueblo ni lugar en que no difundieran el espanto. No parecia sino que la causa era de venganza personal de cada uno de los expedicionarios contra todo americano. Muchas veces no se contentaron con fusilar, sino que despues cortaban la cabeza, los brazos y piernas á los egecutados para exponer sus miembros á la expectacion pública, prendidos en escarpías. La cabeza del ilustre don Camilo Torres fué expuesta por mucho tiempo dentro de una jaula colocada en alto, á la entrada de la ciudad de Santafe, frente al convento de San Diego; y del mismo modo se espuso la de don Manuel Torices á la entrada por San Victorino.

Todos vimos los gallinazos parados sobre esas jaulas descarnando las cabezas de esos dos ilustres americanos!

Otra cosa se agregaba para consternar la capital y aterrorizar á sus moradores, y era el continuo fusilamiento de desertores; todo soldado americano que desertaba sufría esta pena. La ciudad estaba llena de soldados, la mayor parte españoles, y á cada momento no se oían sino tambores y cornetas. Por algunos meses era cosa sabida que de las once á las doce del dia, ya se oía por las calles la campanilla de los hermanos del *monte de piedad* y el lúgubre rezo con, que al son de las cajas con sordina, acompañaban á los patibularios. A estos los llevaban á paso muy lento entre dos filas de soldados, cada uno con el crucifijo en la mano y el sacerdote al lado proporcionándole en aquellos momentos los consuelos que solo la religion puede dar. A poco rato se oían las descargas que hacían estremecer y llenaban de pavor á las familias de las victimas, y de los que en las prisiones esperaban igual suerte.

Hacíanse las ejecuciones en diversas partes, ya en la plaza mayor; ya en las plazuelas de los barrios; ya en las alamedas y hasta en las mismas calles, como lo hicieron con don José Ayala, á quien mandó el oficial de la escolta arrodillarse en el puente de San Victorino, donde lo hizo fusilar, porque estaba cayendo un páramo y no quiso ir hasta la Huerta de Jaime, donde estaba puesto el banquillo.

El luto cubria ya todas las familias, porque no habia una á la cual no le hubieran matado algun pariente. Los sollozos se oían en todas las casas; la madre rodeada de sus hijos lloraba la muerte de su esposo; los hijos la de su padre; los hermanos la de su hermano; los padres la de

sus hijos.... Y estas familias desoladas tenian que arrostrar con la miseria, porque á todo el que sufría la pena capital se le confiscaban sus bienes, sin dejar ni para los alimentos de los hijos.

Ademas estas familias desoladas, arruinadas, confundidas, mas con el dolor que con la miseria, eran desterradas á diversos pueblos para privarlas hasta del consuelo de compartir sus penas con los parientes ó amigos; y el señalamiento de esos lugares de destierro estaba al capricho del gobernador Casano, y en ellos debian permanecer los desterrados bajo la inmediata inspeccion del alcalde y del cura, á quienes pasaba dicho gobernador una circular en que se encargaba el modo de tratar á esas familias, como pervertidas en la fe por sus padres, que habian expiado su delito en el patibulo ó que estaban purgándolo en los presidios.

En esa circular, cuyo verdadero objeto era atormentar á las familias por medio de los alcaldes y curas que no tuvieran caridad ó que tuvieran mas miedo de caer en la desgracia del gobierno, que otra cosa, se les prevenia que no les permitieran tertulia en sus casas, ni vestir otro traje que el usado en el pueblo; y á los curas se les mandaba que les hiciesen frecuentar los sacramentos y les enseñasen la doctrina, como si no fueran gentes piadosas. Este indigno documento puede verse bajo el número 60, para que no se crea que exageramos. Debe notarse la malignidad que envolvian tan hipócritas prevenciones. ¿Y quiénes eran estos celosos cristianos que mandaban enseñar la doctrina á esas familias? Eran los mismos que acababan de encarcelar á los vicarios gobernadores del arzobispado, despojándolos sacrilegamente de la jurisdiccion eclesiástica para conferírsela, contra los sagrados cánones, al clérigo Billabrille, vicario del ejército. Estos, que con semejante atentado se hallaban incurso en las excomuniones que contra los usurpadores de la potestad eclesiástica ha fulminado la iglesia, eran los que acusaban de irreligion á las señoras de Santafe tan distinguidas por su piedad (1) Ya se deja comprender cuánto abusarian de tales instrucciones los alcaldes, que todos eran enemigos de los patriotas, los cuales, para complacer á los que eran árbitros de sus destinos, trataban de señalarse molestando á esas desgraciadas personas.

Esto pasaba á las familias que eran desterradas; las que no lo eran y que solo habian tenido que sufrir sus deudos la pena de destierro, multa ó servicio militar, eran atormentadas de otro modo. Se les mandaban oficiales alojados á sus casas, y cada alojado llevaba su asistente y su caballo; y hubo casas donde tuvieron dos y tres alojados á la vez, que con asistentes y caballos habia para llenar la casa. ¿Cómo se verian esas señoras madres de familia con semejantes huéspedes en contacto con sus hijas? ¡Ah! mas de cuatro familias fueron deshonradas con semejantes caballeros. Algunos individuos fueron encausados y fusilados, solo por hacerse los señores jefes, dueños de sus mujeres ó hijas. "Ningun caso en esta linea es tan escandaloso como el que sucedió en la provincia de Casanare, mandando allí el teniente coronel don Julian Bayer. El capitán tan realista Pablo Masa y el teniente Pablo Montaña solicitaban los favores, el primero de una sobrina de Miguel Daza, y el segundo de la

(1) La mayor parte de los jefes y oficiales expedicionarios eran liberales de España y *francmasones*. Parece que el mismo Morillo lo era, sin que esto obstase para recibirse en Cartagena de alguacil de la inquisicion, como no obstaba el liberalismo español paramatar liberales americanos.

“mujer de Luciano Buiton, dos patriotas honrados habitantes de los llanos. No habiendo podido conseguir sus designios, pusieron presos á Buiton y Daza; tuvieronlos colgados cuatro dias de las manos, atormentándolos é insultándolos de mil maneras diferentes hasta que espitaron en medio de las angustias y de los tormentos confiscándoles también sus bienes, como á rebeldes y traidores. Estos mismos oficiales se gloriaban de que sus procedimientos serian aprobados por Bayer, y aun por el mismo general en jefe, mostrando la orden que tenia del primero para matar patriotas.” (1)

Pero no era solo este el inconveniente de los tales alojados, ni las molestias que daban ocupando lo mejor de la casa; ni los desórdenes á que estaban espuestas las criadas con los asistentes, sino que, á mas de todo esto, se agregaba el espionaje. Esas familias afligidas y aun desesperadas no podian desahogarse dentro de las paredes de sus casas porque allí las oian, cuando no los oficiales los asistentes; y toda señal de disgusto ó descontento se calificaba de insurgencia y se delataba al general Morillo ó al gobernador Casano.

Pero aun hay mas. Esas personas afligidas debian mostrarse alegres y satisfechas. Esto parecerá exageracion; sin embargo, así se experimentó con el convite que por esuelas se hizo á las señoras, á nombre de Morillo y Enrile, para el baile que dieron el 14 de octubre, día de san Calixto, cumpleaños del rey, cuya función se tuvo en la habitacion del gobernador Casano, donde mismo se reunia el consejo de guerra permanente que habia mandado al banquillo pocos dias ántes á los deudos ó amigos de las señoras convidadas; esta cosa era la de las monjas de la Enseñanza, lindando calle por medio con el mismo convento y con la iglesia catedral. La sala del baile se colgó toda de damasco de seda amarillo; se iluminó con cera y los balcones de la calle con cirios. Las viudas que habian vuelto de su destierro tuvieron que asistir, porque se hizo saber á todas que se tendria por señal de infidencia no concurrir al obsequio que se iba á tributar al soberano. Otras tenian á sus maridos, hermanos ó hijos en presidio ó destierro y temian no fuesen á agravarles la pena. Otras los tenian en la prision, y estas eran las que peor estaban, porque aun no sabian la suerte que les tocara.

Esas pobres señoras temblando de miedo, con el pecho henchido de dolor y la imaginacion herida con tantos horrores, tuvieron que asistir al baile de las fieras que desgarraban el pecho de sus esposos, hijos, hermanos y amigos; y que aun echaban sus miradas sobre los que estaban en las prisiones (2) A los tres dias de la función el editor de la Gaceta de Morillo, seguro de que nadie le habia de contradecir y siendo su Gaceta el único órgano por donde podia saberse en el mundo lo que pasaba en Nueva Granada con sus *pacificadores*, daba noticia de esta función del modo siguiente:

“A las nueve de la noche pasaron ámbos *jefes supremos* á la casa del señor gobernador político y militar don Antonio Maria Casano, donde por disposición y gusto de los mismos señores jefes, gobernador y oficialidad, estaban preparadas con diestras pinturas y decoraciones del

(1) Restrepo, Historia de Colombia. Nueva Granada, cap. XI de la 2.^a edición, pág. 438.

(2) La madre del que esto escribe fué una de las que tuvieron que pasar por este martirio.

mayor gusto magnificas salas para un gran baile, á que fueron convidadas todas las señoras y sujetos visibles. Allí se hizo brillar á competencia la *humanidad*, cortesía, delicadeza y los *héroes* españoles se manifestaron tan *dulces y apacibles* en aquel concurso como son formidables y dados en el campo de batalla...” Pudo haber dicho con mas propiedad: “en el consejo de guerra permanente.”

Allí mismo, en aquellas salas, donde esas señoras estaban viendo danzar á tan detestables héroes, se habian sentenciado á muerte, y aun se habia de sentenciar á los esposos, á los hermanos, á los amigos... Así era como brillaban á competencia la *humanidad* y la cortesía! La cortesía con que algunos dias ántes habia recibido en el corredor de su casa á esas señoras el héroe Morillo!

Pero no se quedaba en esto la humanidad y la cortesía de los expedicionarios para con las señoras de la enlutada Santafe. Casano inventó una sociedad de señoras de *beneficencia y caridad*, para las cuales hizo un reglamento que exordió poniéndoles por modelo á las señoras españolas, que en la guerra con los franceses hicieron tanto por las tropas que defendian sus familias é intereses. En la aplicación del caso no habia mas que una diferencia, que consistia en que las señoras españolas servian á sus defensores, y las americanas debian servir á sus verdugos.

Decia Casano en el artículo 5.^o: “Dos puntos principales deben llamar la atención de la junta, primero, la asistencia de los enfermos, bajo cuyo punto debe comprenderse surtir á los hospitales de camas, vendas, ges, hilas y ropas: segundo, vestuario y equipo de la tropa.” Ya se puede ochar de ver todo lo que tendrian que costear las señoras.

Encargaba también en el reglamento que las señoras repartiesen las costuras de la tropa entre las demas mujeres, con advertencia de que tenian que hacerlo gratis. En el estado de terror en que estaban los ánimos nadie se atrevia á excusarse del servicio que se le exigiera, porque denegarse era lo bastante para que se le tratase como á *insurgente*. De aquí resultaba que las señoras habian de pagar las costuras, porque ellas no podian excusarse del encargo que se les hacia, y las costureras no les trabajaban de balde, á pesar de la advertencia, porque sabian que las señoras no las habian de denunciar. Era, pues, otra contribucion pecuniaria en la que se les ponía para el sostenimiento del ejército, á mas de las enormes sumas que estaban arrancando para el mismo objeto con el nombre de *donativos voluntarios*, y de las cuales, segun el testimonio del virey Montalvo, á nadie dió Morillo cuenta tocante á su inversion.

Algun tiempo despues se aumentó el número de enfermos y heridos en los hospitales militares, los cuales se hallaban bajo la autoridad del doctor Reguera, médico mayor de las tropas. Dos edificios ocuparon los hospitales militares, el del convento de las Aguas y el del Hospicio. En éste habian entrado á servir los practicantes en medicina Luis Lozano Moya y Rafael Mendoza. Este fué destinado al hospital de Tunja, para donde lo hicieron marchar con otros hijos de Santafe en clase de tropa con uniformes de manta. (1)

Con el aumento de heridos en los hospitales apuró la contribucion de hilas y camas, la que gravitaba sobre las familias de los *insurgentes* ó sindi-

(1) Mendoza se unió con los patriotas é hizo la campaña en Venezuela, distinguiéndose por su valor.

cados de tales. Esta era otra molestia, á mas de la que proporcionaban los alojados, el trabajo material de estar sacando hilas. Exigian una cama en cada casa, y se recogieron en un dia por medio de oficiales comisionados que no daban lugar á réplica, pero que solian hacer favor donde les agradaba ó caía en gracia alguna cosa, tal como esta. Llegó el comisionado á casa de doña Juana Pardo, anciana viuda del español don Francisco de Urquinaona, pero convertida de realista en patriota por la persecución que se hizo á su familia. El oficial tocó en la puerta de la calle, que siempre mantenía cerrada. Sale ella al balcon á tiempo que él asoma por el patio.

—; Qué se ofrece á usted señor? dice doña Juana.

—Vengo á que usted me dé una cama.

—No me queda mas que la en que duermo, porque ya he dado dos.

—Pues me dará usted aunque sea la cama de Cristo, dijo el curro, cantoneándose con la mano en la cintura.

—Sí, señor: voy á dársela á usted. Y entrando á la alcoba, saca una gran cruz de madera que tenia colgada en la pared; y por el balcon le dice al oficial: aquí la tiene usted, señor, suba por ella.

El curro se torció el bigote, volvió la espalda y se salió riendo, sin pedir mas cama. ¡Tanto vale una buena ocurrencia á tiempo!

Es de justicia decir que entre esa turba de hombres crueles y despiadados hubo algunos buenos españoles que conservaban aún en su corazón nobles sentimientos. Tuvimos ciertos oficiales que, cuando montaban guardia en las prisiones, permitian á los presos, por las noches, verse con personas de su familia. Nosotros recordamos con agradecimiento los nombres de Invernon, Ruiz y Ceballos, de quienes logramos esos favores. En casa de la señora de quien acabamos de hablar, estuvo alojado don Juan Campuzano, oficial ingeniero del regimiento de Victoria, el cual, aunque continuamente estaba en la casa dibujando planos, nunca molestó ni sirvió de estorbo para hablar libremente contra las iniquidades de sus jefes, porque desde que entró á la casa y trató con la familia, manifestó sus buenos sentimientos y honradez; y para dar idea de este buen español y recordar otra ilustre víctima de aquella persecucion, referiremos lo siguiente:

Fué Campuzano enviado á levantar el plano de un camino para los llanos y habiendo marchado para Caqueza con otro individuo americano que se le dió por compañero y práctico, llegaron al pueblo de Chipaque, donde tuvieron que tocar con el alcalde para negocio de bagajes. El alcalde debia estender al efecto una orden y llamó al amanuense que tenia para que le escribiera, porque él no sabia leer ni escribir. El amanuense era un peon, segun el trage y figura con que se le vió entrar, y Campuzano se admiró de que los peones en Chipaque supieran mas que los alcaldes. Luego que salieron de casa del alcalde, dijo á Campuzano el compañero que cogiera á ese hombre que servia de amanuense al alcalde, porque era el doctor don Joaquín Hoyos, uno de los miembros del congreso; y en efecto era el mismo doctor Hoyos que andaba por allí disfrazado en aquel trage y apostura que difícilmente lo habria conocido otra persona. Campuzano, al oír tal proposicion, dijo al otro que él no cogia á nadie porque ese no era negocio de su comision. El compañero le amenazó con dar parte del hecho á Morillo, y el oficial se vió en el comprometimiento de aprehender al doctor Hoyos. Llevólo consigo en calidad de preso, y anduvo con él todo el tiempo que necesitó para desempeñar su comision; pero siempre proporcionándole ocasiones y tiempo para que se fugase, cosa que nunca quiso

hacer el doctor Hoyos, sin duda por no comprometer al oficial que lo trataba tan bien. El hecho es que hubo de traerlo á Santafe, y que la noche de su llegada lo mandó solo á presentarse ante el gobernador Casano; lo que hizo con el fin de que se escapase, cosa que nunca quiso hacer Hoyos, quien se presentó á Casano, y lo mandó preso con soldados para el colegio del Rosario, de donde salió á la semana siguiente para el patíbulo. El dia de la ejecucion fué para Campuzano tan cruel como si se hubiera fusilado á un hermano suyo, sin poder ménos que derramar lágrimas maldiciendo el dia en que lo habian mandado á la comision, y execrando la perversidad del mal americano que lo habia puesto en semejante comprometimiento. (1)

El virey don Francisco Montalvo fué de los españoles que improbaron las iniquidades de los jefes expedicionarios y que habiendo hecho suspender hasta donde le fué posible, los procedimientos arbitrarios, tales como la apertura de caminos inventada para matar gente en los campos, no pudiendo sufrir tantas arbitrariedades dejó el vireinato.

Pero fueron bien pocos los hombres que se señalaron en este sentido, y ménos entre los jefes principales que parecian empeñados en hacer sentir el peso de la mano *pacificadora* de Morillo sobre todas las clases de la sociedad.

Para equipar el ejército estableció Morillo la *maestranza* en el local del parque de artillería. Era la reunion de todos los artesanos, á quienes se hacia trabajar en su respectivo oficio, hasta por las noches algunas veces, y con sobrestantes de sargentos y cabos españoles que no permitian vagar un instante. Otros trabajaban por tarea y á todos se les pasaba racion de pan. Allí no habia que poner dificultades; no habia que decir no lo puedo hacer. Se necesitaban unas cornetas, mas no hubo quien supiera hacerlas. Morillo mandó que las hiciera el mejor platero, el cual manifestó su incapacidad para una clase de trabajo que le era desconocido y que en cobre absolutamente no sabia trabajar. Se le dijo que sin remedio las habia de hacer de plata, y encerrándolo en la maestranza se le dió todo lo necesario para hacer lo que en su vida habia hecho. El miedo suplió el arte y el platero hizo las cornetas de plata.

Hizo Morillo empedrar la plaza mayor, lo que se verificó en muy pocas semanas, porque no se permitia un momento de descanso á los trabajadores, que eran muchos, porque se cogia gente como en recluta para llevar al empedrado de la plaza, en el que hicieron trabajar personas de distincion. El mismo Morillo hacia de sobrestante desde su balcon en las horas desocupadas, y muchas veces se oyó aquella voz de trueno dirigirse sobre algunos de aquellos pobres que enderezaban el lomo para tomar aliento.

Hízose tambien el puente del Cármen, obra de verdadera utilidad pública; pero que sirvió de pena para los obreros, que eran arreados como bestias por sobrestantes militares; y no solo la gente del pueblo sufrió este trabajo, sino tambien personas distinguidas; porque se echaba mano de cuantas pasaban por la calle para hacerlas cargar materiales. Tal fué la diligencia que puso Morillo en esta obra que, necesitándose por lo ménos de cuatro meses de trabajo regular, se hizo en un mes y ocho dias, empezándose el 17 de junio y concluyéndose el 27 de julio con costo de 2,700 pesos, segun consta de la Gaceta.

(1) Respondemos de la verdad de este hecho como que pasó en nuestra propia casa.

La apertura de nuevos caminos fué emprendida por Morillo y Enrile, mas con el fin de castigar y aterrar á las gentes de los campos, que con el del bien público, aunque el primero, en sus memorias publicadas en Europa, haya pretendido hacer pasar una de sus malas y dañadas intenciones por obra buena, como lo ha pretendido con otras mil cosas en ese escrito. Demasiado se dejaba conocer la perversidad del fin que en tales obras se llevaba, al ver lo que hacian y de qué manera lo hacian. Todo lo que se hacia era abrir trochas por entre espesas montañas, costando este bárbaro é inútil trabajo mucho dinero y muchas vidas de infelices campesinos; dinero de cuya inversion no podía saberse lo cierto, como consta de la queja que el virey Montalvo dirigió á la corte sobre la arbitrariedad y desórden con que Morillo libraba órdenes de pago por su cuenta, sin que hiciese caso de los reclamos de este virey.

Los trabajos de los tales caminos fueron encomendados á oficiales y sargentos españoles, gentes extranjeras y despiadadas con los americanos, á quienes se autorizaba para coger indistintamente cuantos hombres quisieran para el trabajo, que era un verdadero presidio dominado por cómitres; hecho igualmente denunciado á la corte por el mismo virey.

Estos cómitres, mas bien que directores de obras públicas, hacian trabajar á la gente sin descanso y cuando algunos no podian mas por falta de aliento, los amarraban á los árboles y los mataban á palos, diciéndoles que era para enseñarlos á ser patriotas.

“Mas de treinta puentes sólidos se han construido en ménos de cuatro meses; los caminos de Giron, el Socorro y de Vélez al Magdalena, é igualmente que el de Honda, son frecuentados como nunca. Tres nuevos caminos que conducen á Sogamoso y de esta capital á los Llanos se hallan muy avanzados, y bien pronto se hará por ellos el transporte de ganados. Los de Fusagasugá, de San Antonio, y la Mesa, facilitan el tránsito y acortan las distancias de Neiva, de Popayan y Quito. Yaun mayores ventajas deben aguardarse de la conclusion del camino de Guacacas y del de Timaná á Pasto... Con lo que se ha hecho en cuatro meses podeis prever cuántos bienes debeis prometeros para la agricultura y la industria...”

No seremos nosotros los que denunciemos la hipocresía y el sarcasmo que envuelve este lenguaje; el virey don Francisco Montalvo, que era hombre de bien, decia, quejándose á la corte contra las atrocidades de este hombre:

“Por otra parte, ha inventado el general Enrile, segundo del ejército y comandante de la escuadra, abrir caminos de unas provincias á otras, sin consultar las fuerzas de ellas...”

“Para la obra de los caminos, obra absolutamente fuera de tiempo, hay que forzarlo todo. Un número extraordinario de habitantes está destinado á ellos, separado del cultivo de sus tierras; del laboreo de las minas de que viven los mas, y con el disgusto que se deja concebir al verse fuera de sus casas, de sus familias, impedidos de atender á ellas, y condenados á una especie de presidio injusto, por no tener delito para ello.”

Hé aquí el testimonio, no de un *insurgente*, sino del virey de 1817, contra el jefe pacificador, que tan bondadosamente nos referia sus servicios y desvelos por el bien de los pueblos... Pero ya que en esta parte hemos careado al virey Montalvo con el conde de Cartagena, alguacil de la inquisición y marques de la Puerta, continuémoslo bajo otro punto interesante.

Quejándose este magistrado al ministro de real hacienda sobre las arbitrariedades de Morillo en este ramo, dice, entre otras cosas:

“Pero me ha sorprendido sobremanera la consulta que me han dirigido los gobernadores de esta plaza y Santamarta y el oficial real de Mompox, preguntando qué deberian hacer acerca de un decreto que recibieron de otro tribunal de cuentas que ha aparecido en Santafe, establecido de orden del general Morillo. No tuve motivo para detener un momento mi contestacion en asunto tan claro, mandando á los dichos jefes y empleados que estuviesen á las decisiones del tribunal de cuentas residente en esta ciudad, instruyéndoles, al propio tiempo, de que solo por equivocacion se habria puesto el de Santafe, disculpando y aún procurando oscurecer por mi parte la precipitacion de aquella medida poco reflexionada, sin embargo de que no es posible conseguirlo por ser demasiado palpable el suceso.”

“Todavía me dejó mas sorprendido el oficio del general Morillo, que acompaño en copia con el número 1.º Este jefe, que con fecha de 13 de julio me habia asegurado que estaba impuesto de haber llegado á esta plaza el tribunal de cuentas y la real audiencia, me habla, con fecha 9 de agosto, del tribunal de cuentas que habia formado en Santafe, deteniendo por tal motivo en aquella capital á Urdaneta y su colega.”

“En esta inesperada ocurrencia, que me ha sido muy sensible por el descrédito que puede atraer al gobierno real semejante procedimiento, tan contrario á las soberanas disposiciones, á la madurez y buen sentido de un jefe, he empleado las expresiones que he juzgado mas discretas al contestar las consultas antedichas. Mas por lo que toca al teniente general Morillo, le he dirigido el oficio que demuestra la copia número 5.º de que espero se sirva imponerse V. E, demostrándole los inconvenientes y nulidad de tan extraña determinacion, y pidiéndole que, hecho cargo de mis reflexiones, hiciera cesar al momento el tribunal que habia formado en Santafe.”

“No creo que se oculten á V. E. los efectos que pueden producir unas providencias poco meditadas, como las que dejo referidas, si no bien aconsejado el general Morillo las repite. De un encuentro tal de autoridad se sigue la insubordinacion de los subalternos, ó cuando ménos, mucha perplejidad en el desempeño de sus obligaciones, y de aquí el descrédito del gobierno en unas provincias recién pacificadas, á quienes para mantenerlas en obediencia no es el medio ménos seguro el de una conducta llena de circunspeccion y decoro por parte de los jefes, y la mas ciega deferencia por la de los subordinados... Remito á V. E. la adjunta copia y estado &c. Desde luego advertirá V. E. por la citada copia que el general Morillo está dando libramientos contra los caudales de S. M. y haciendo gastos por sí, sin el menor conocimiento ni mandato del superintendente general que soy yo, y única autoridad que puede disponer de los intereses del rey en estos paises del todo confiados á mi manejo y cuidado.”

“No puedo ver con indiferencia, en primer lugar, que se confundan los gastos del vireinato con los del ejército; en segundo, que el general Morillo no se quiera sujetar á las reglas establecidas pidiéndome lo que necesita para las tropas, y no disponiéndolo por sí, á fin de que la cuenta y razon se pueda llevar en las reales cajas con exactitud y se sepa en qué se invierten los intereses de S. M.”

“Tres meses hace que están concluidas las operaciones militares y las provincias en paz, y todavía don Pablo Morillo no me las ha entregado, ni trata de acordar la guarnicion que deba quedar en ellas, como lo tiene prevenido S. M. Este paso es preciso y desde luego lo ha debido dar para que fijado un punto tan esencial se retirase lo demas del ejército á donde mas conviniera y pudiera ser mantenido, ya que este reino no puede sobrellevar los gastos que ocasiona.” (1)

Montalvo escribió esto á la corte con fecha 29 de agosto, quejándose, como se acaba de ver, de que haciendo tres meses que todo estaba en paz cesando las operaciones militares, no le hubiera entregado Morillo las provincias ni designado la guarnicion que debería quedar permanente, disponiendo del resto del ejército que gravaba duramente á los pueblos. Pero ¿cómo se habia de apurar don Pablo Morillo en desocuparnos de ese inútil ejército, si su permanencia le estaba proporcionando tanto dinero de donativos voluntarios y multas que sacaba so pretexto de mantenerlo? Y como para nada de esto se entendia con el virey, el arreglo de cuentas era imposible. Cabalmente en esos tres meses de junio, julio y agosto era que estaba recogiendo las cantidades siguientes:

| | |
|---|---------|
| Multas impuestas por el consejo de purificacion ----- | 59,783 |
| (Entre estos purificados hubo tres fusilados, Jorge T. Lozano, Emigdio Benitez y José Ayala). | |
| Multas impuestas por el consejo de guerra ----- | 5,000 |
| Donativos voluntarios para mantener el ejército ----- | 110,121 |
| (Entre estos está Arrubla en 500 pesos y luego fué fusilado). | |
| Donativos voluntarios de comerciantes ----- | 28,413 |
| Id. id. de clérigos ----- | 5,888 |
| (Entre estos figuran Duquesne, Pey y Caicedo, cada uno por 300 pesos). | |
| Id. id. de id. ----- | 14,220 |
| (Entre estos están comprendidos, por segunda vez, Pey y Duquesne; el primero por 6,000 pesos y el segundo por 5,000 y estaban presos, lo mismo que Caicedo, y fueron mandados á Puerto-Cabello con donativos voluntarios y todo). | |
| Id. id. de pulperos ----- | 1,759 |
| Id. id. de artesanos ----- | 209 |
| Id. id. del Zitará ----- | 9,000 |
| Id. id. por valor de 268 caballos de Vélez ----- | 8,040 |
| Id. id. de Antioquia en dinero, sin contar efectos ----- | 129,783 |
| | 372,216 |

No se incluyen todos los donativos que en la misma clase de voluntarios y para el mismo objeto se recogieron en ganados, caballos, mulas, mantas, lienzos y otros artículos en diversas provincias y pueblos.

(1) Este documento está inserto en la relacion de mando que el virey don Francisco Montalvo dejó á su sucesor don Juan Sámano, la cual se halla en su original manuscrito en la biblioteca nacional, coleccion de Pineda.

CAPÍTULO LXV.

Episodios de la tiranía—Don Pedro Groot, don José Miguel Pey, el doctor Céspedes, don Miguel Ibáñez—Geniadas de don Pablo—Elogios prodigados á Morillo y Enrile por el editor de la Gaceta—Morillo puso el gobierno eclesiástico en manos del clérigo Villabrille, vicario del ejército—Este intruso usurpó la jurisdiccion eclesiástica—Hizo nombramientos de curas—Pillage de las alhajas de las iglesias de los pueblos—El capellan Melgarejo, compañero de Villabrille—El arzobispo don Juan B. Sacristan se embarca en la Habana y viene á Cartagena—Espide su primera pastoral—Reclamacion dirigida á Morillo sobre las prisiones de los eclesiásticos—Reclama contra la usurpacion del clérigo Villabrille—Nombra de provisor al canónigo Leon—Sale de Cartagena y viene á Mompoix—Reprimenda que le dirige al doctor Pichot que hablaba contra los patriotas—Llega á Guáduas—El padre Betero—La madre Petronila Cuéllar, monja de la Enseñanza—La madre Castillo, monja de Tunja, y sus admirables escritos.

Entre tantos episodios de este gran drama de angustias y de sangre hay algunos que merecen particular mencion.

El lector sabe que don Pedro Groot, oficial real de Santafe, era uno de los hombres mas comprometidos en la revolucion del 20 de julio; porque él entregó al pueblo en aquel dia el armamento que el virey habia puesto á su cuidado: que fué electo miembro de la suprema junta en esa noche por el pueblo; que fué miembro de la representacion nacional; representante en el colegio electoral y presidente del senado. Con todas estas recomendaciones, que cada una de ellas bastaba para hacerlo ahorcar, cayó en manos de los expedicionarios en Ibagué, donde se hallaba desterrado como centralista y enfermo; ocasion que tomó para fingirse mudo y ebetado en aquellos momentos.

Así lo condujeron á la capital en un guando, con escolta española. Encerrado en la prision, apenas se consiguió que permitiesen le acompañase su esposa doña Manuela Montenegro, para que le diera el alimento, pues él fingia una completa incapacidad para ejercer por sí funcion alguna. Sin embargo, así lo llevaron con soldados, atado en una silla de brazos para que lo reconocieran los médicos del hospital militar y después al consejo de guerra, haciendo paradas con él en las calles para que se amontonase la gente á verlo, y todo con el fin de observar los movimientos de su semblante, porque sospechaban la ficcion.

En el consejo de guerra hicieron los vocales varios ensayos y pruebas con él á ver si podia firmar, para lo cual le ponian la pluma entre los dedos y el papel junto; pero él la dejaba caer y nada inmutaba aquel semblante alelado que afectaba perfectamente. Le digeron que habia sido condenado á muerte: nada lo inmutó. Lo metieron en capilla con otro; la misma indiferencia. Entró el sacerdote á auxiliarle: nada le decia. Toda la noche oyó ayudar al compañero, que agonizaba vivo, don Pedro Groot nada decia.

Por la mañana vino la escolta á la capilla con el aparato lúgubre del Monte de piedad de los hermanos de la Veracruz: sacan al compañero de don Pedro; fingen que lo sacan á él; pero como no se inmuta, lo dejan allí. Esta fué la última prueba á que lo sujetaron para cerciorarse del verdadero estado de este hombre tan extrañamente martirizado.